



Valparaíso, 4 de julio de 2025.

Of. CTSS 434/13/2025

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud. a fin de solicitar, si lo tiene a bien, se sirva remitir antecedentes respecto de las medidas que esa Secretaría Regional está impulsando o proyecta impulsar frente a la grave situación de desempleo e informalidad laboral que afecta a la Región de La Araucanía.

En particular, preocupa la cifra recientemente conocida que sitúa en 11,5% la tasa de cesantía femenina en la región, la más alta del país, así como una informalidad laboral que supera el 35%. Esta situación evidencia una profunda crisis en el acceso a empleo formal para las mujeres, en un contexto donde, además, se ha observado un estancamiento en la ejecución de inversiones públicas y privadas.

En este sentido, se solicita, si lo tiene a bien, informe si esa Secretaría Regional Ministerial cuenta con un plan de contingencia, protocolo o estrategia enfocada en revertir esta situación, y qué acciones específicas se están coordinando con otros organismos del Estado para fomentar la inversión y generar empleo en la región.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Diego Ibáñez Cotroneo**.

Dios guarde a Ud.

**PEDRO MUGA RAMIREZ**  
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA SEREMI DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**  
**DOÑA CLAUDIA TAPIA DE LA PEÑA.-**

Fono: (45) 2212083 – 2272964

Email:



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5B3E52B6870527D7